

EDICTO

Nº Edicto: 100

Carátula: GARDELLA, CARLOS ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1913-C2018

1ª Ins.:F-3BA-1913-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: El Dr. Santiago V. Moran a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N°3 de la IIIa Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Juan Jose Paso 167 de San Carlos de Bariloche, Secretaria Única a cargo de 1a Dra. María Alejandra Marcolini, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores CARLOS ALBERTO GARDELLA, L.E. 7.967.210, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "GARDELLA, CARLOS ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO" (F-3BA-1913-C2018). Publíquese durante tres días. San Carlos de Bariloche, 25 de junio de 2018.-